

Reproducido en www.relats.orgh

LA EDUCACIÓN, EL INSTRUMENTO MÁS EFECTIVO: RENOVACION CON UNIDAD

Luis Anderson

**Reportaje publicado en Revista de la ENS,
Escuela Nacional Sindical de Colombia, 1993**

Revista de la ENS: La ORIT desde 1980 viene impulsando un proceso de transformación en el movimiento sindical, sobre todo latinoamericano. ¿Usted cree que la velocidad de ese proceso de transformación se corresponde con la velocidad de los cambios económicos, políticos y culturales que se están dando en el continente?

Luís Anderson: Lo de la velocidad es muy relativo y es muy difícil precisarlo, pues en unos países se camina más rápido que en otros. Yo diría que tenemos que hacer mucho más para alcanzar el nivel de transformación y de cambio. Es un proceso que tiene su propia dinámica. En realidad estamos enfrentados a patrones culturales, a tradiciones y usanzas que están arraigadas en el movimiento sindical desde sus inicios y transformar eso de un día para otro no se puede.

He repetido muchas veces que el instrumento más efectivo para cambiar actitudes y comportamientos es la educación sindical y todos sabemos que es un proceso algo lento, que no produce transformaciones de la noche a la mañana. Lo que importa es que existe una vocación y una dedicación de avanzar en una transformación, que nos tome mucho o poco tiempo no es relevante para nosotros, la cuestión es hacer el esfuerzo y darle todo el impulso posible con el fin de alcanzar

los objetivos de cambio, de modernización si bien se requiere, manteniendo incólumes los principios de un sindicalismo sociopolítico.

R E: *Entre los múltiples factores que han debilitado a los trabajadores y al movimiento sindical, están los modelos de sindicalismo muy tradicionales ligados a etapas anteriores. ¿No ha faltado quizás mayor agresividad dentro de la propia ORIT para impulsar un nuevo modelo?*

L.A: Tenemos que entender que hay un principio que en gran medida expresamos en este campo que es el principio de la unidad, el modelo que tiene que perseguir el movimiento sindical, es el modelo de la unidad. La historia también nos demuestra que sin lugar a dudas en esos países en donde hay una sola central y los trabajadores se expresan a través de una sola voz, frente a los otros interlocutores sociales, frente a los gobiernos y los empresarios, ahí se avanza mucho más rápido, se avanza con mucha más determinación, con mucha más definición.

Como lo señalé antes, no somos los directivos de la ORIT quienes determinamos la velocidad de los cambios ni la agresividad, porque hay que entender que la ORIT en gran medida es lo que son sus centrales afiliadas y fraternales, entonces ellos son los que determinan la velocidad de los cambios. No estamos en un proceso de imponer condiciones ni métodos, ni velocidad. Nosotros podemos recomendar, asesorar, apoyar y acompañar los procesos de transformación; pero son las propias centrales nacionales y el movimiento en cada uno de los países el que tiene que decidir.

Somos una organización regional pero compuesta de 31 centrales nacionales; y son esas 31 centrales las que tienen que determinar la velocidad y la intensidad y dinámica del proceso de transformación. Y obviamente que es un proceso diferenciado porque de país en país se dan condiciones,

niveles de objetividad y madurez del movimiento sindical diferentes. Por ejemplo niveles de división, hay movimientos que están más atomizados que otros. Hay países en este continente que tienen 7 u 8 centrales nacionales de diferentes inclinaciones y percepciones, no sólo de carácter ideológico, sino de diferentes percepciones frente a la sociedad en que viven.

De tal manera que eso es lo que determina la dinámica, la energía, la fuerza, la velocidad de los cambios, más de lo que la ORIT y la CIOLS puedan hacer.

R E: En el caso colombiano es muy evidente que ciertos movimientos de renovación se deben en buena medida al liderazgo de la ORIT, y quizá sin ese liderazgo de la ORIT esos cambios hubieran sido más lentos. Ello nos lleva a pensar que si bien del factor de la unidad cuenta, pero también juega el liderazgo de la dirigencia sindical continental.

L.A.: Es obvio que nosotros no rehuimos las obligaciones, deberes ni el rol de liderazgo que tenemos en el proceso de renovación, pero más que imponerlos, es una labor de persuasión, es una labor de diálogo y debate.

Así que hay que entender una cosa: nuestro rol está limitado precisamente por los propios alcances que tiene la persuasión.

Un ejemplo: es cierto que en Chile ocurrieron grandes transformaciones en su economía pero fueron impuestas a sangre y a fuego por la dictadura. El método democrático es mucho más lento, pero estamos convencidos que implica un costo social menor, que tiene efectos más duraderos, y no deja ese resentimiento que dejan las imposiciones.

Entonces, estamos limitados en la velocidad porque somos democráticos, por que creemos en el diálogo, porque queremos resolver las diferencias por medio del diálogo y el

debate y es el único método que al final del camino resulta efectivo.

R E: ¿No crees que sobrevaloras demasiado el aspecto de la unidad si se tiene en cuenta en el que pareciera ser más importante el nuevo concepto de trabajador, el nuevo concepto de organización de los trabajadores?

L.A.: Por lo que la historia nos ha mostrado donde hay una sola central no sólo se avanza con más fuerza, con más seguridad, se logra articular una propuesta sindical efectiva, sino que se logran mejores índices de vida para los trabajadores. Obviamente, si tu tienes una sola central controlada por un partido político, por ejemplo, o por un sector de la sociedad que podría ser antagónico a los trabajadores, no estamos hablando realmente de progreso.

Yo estoy hablando de una central sindical que sea democrática y comprometida con trabajadores, con la justicia y la equidad social, que ese sea su compromiso y su razón de ser. Una central así, hablando con una sola voz es mucho más efectiva que 7 u 8 centrales que por la propia naturaleza de su división son utilizadas por sectores que son antagónicos al movimiento sindical.

R E: ¿Qué expectativas hay en la ORIT con la llegada reciente de nuevas centrales grandes de Suramérica, como es el caso de CUT- Brasil y otras del Sur?

L.A.: Una de las razones por la cual el movimiento sindical se preocupa por creer numéricamente es que ante los organismos internacionales, que juegan un papel muy importante en la definición de políticas nacionales, hablamos con mucha más fuerza.

En este momento no es claro quien habla por los pueblos de América Latina. Tenemos una clase política que en su inmensa

mayoría está comprometida con el modelo neoliberal, con estos ajustes estructurales de carácter salvaje sin ninguna consideración social, entonces el movimiento sindical tiene que fortalecerse para empezar a ser interlocutor y actor representativo de las aspiraciones de los pueblos.

Ahora, el problema no es solo numérico, el problema es cualitativo. La posibilidad de tener éxito en nuestra acción propositiva se potencia enormemente con la entrada de grandes centrales.

En Brasil hay tres centrales sindicales que en su conjunto representan a 10 millones de trabajadores y yo puedo hoy con mucha propiedad, al formular propuestas ante los organismos internacionales, ante los empresarios, ante el grupo de los 7, decir que yo hablo por casi todo el movimiento sindical que representa al 80 % de los trabajadores que están organizados en Brasil, eso potencia mucho y es muy importante.

R E: A propósito de las centrales sindicales ¿cómo observas tú la perspectiva sindical mundial después del desmoronamiento del sindicalismo de los países comunistas?

L.A.: Hay buenas posibilidades de la unidad sindical a nivel mundial, hace algunos años las CIOLS empezó un proceso de conversación con la CMT un acercamiento franco con respecto a la unidad del movimiento sindical internacional. Desde el punto de vista práctico, la FSM está en un proceso de extinción.

Las grandes centrales de la FSM estaban en la Unión Soviética fundamentalmente y los nuevos agrupamientos que se han formado a raíz de la caída del muro se han afiliado en su gran mayoría a la CIOSL, algunos a la CMT y las viejas estructuras que todavía existen buscan un franco acercamiento hacia la CIOSL.

R E: Pero con la CLAT en América Latina parece que esas diferencias han tendido a ampliarse.

L.A.- Desafortunadamente no hay una réplica en América Latina de ese acercamiento entre la CIOSL y la CTM, incluso en otras regiones, Asia y África, se hace mucho más trabajo unitario.

R E: ¿Cuál es hoy el papel del sindicalismo norteamericano?

L.A.: La AFL-CIO es una entre muchas afiliadas, obviamente muy representativa del país económicamente más poderoso del mundo y con una gran cantidad de afiliados, pero no es una afiliada hegemónica, nunca lo ha sido. Pienso que es una percepción equivocada entre muchos sectores. La AFL participa en el debate democrático que se da en la CIOSL y en la CIOSL conviven muchas diferentes visiones y siempre hay un debate muy rico con mucho contenido en una búsqueda incesante de consenso.

Autonomía y unidad del movimiento sindical

Entrevista concedida a la Revista Nueva Sociedad

Nueva Sociedad: ¿Puede considerarse a los trabajadores sindicalizados como una suerte de oligarquía laboral frente a otros sectores, teniendo en cuenta la creciente informalización de las economías? ¿Son los sindicatos novedosos colegios profesionales, o incluso agremiaciones cerradas que exhiben una notoria y específica calificación no solo profesional sino también social y cultural?

Luís Anderson: El XII congreso de ORIT*, celebrado en Caracas en Abril de 1989, sostuvo como su principal tesis la necesidad de impulsar el sindicalismo socio-político. Esta propuesta identificó como una necesidad urgente e

inaplazable, el establecimiento de acuerdos que condujeran a conjuntar los esfuerzos del movimiento sindical con otros sectores y movimientos sindicales, tales como jóvenes, mujeres, campesinos, ecologistas, intelectuales, el sector informal y otros.

La idea central era plantear la lucha sindical más allá del ámbito de la negociación colectiva; es decir, más allá de la natural preocupación por los niveles de salario y beneficios de trabajo, incorporando a nuestro esfuerzo central la temática del mejoramiento de la sociedad en su conjunto, con un especial énfasis en los sectores más débiles y desfavorecidos a lo interno de los países, de América Latina y el Caribe.

Resulta obvio de lo anterior que desde la perspectiva de ORIT los trabajadores sindicalizados constituyen a una fuerza que confluye a conformar el sector popular de la sociedad. Si es verdad que la crisis que afecta de manera generalizada a nuestros países ha golpeado con más crudeza a otros sectores, también es una realidad que los sectores sindicalizados padecen el deterioro marcado de sus condiciones de trabajo y de vida. Las organizaciones sindicales en la mayoría de los países, también han visto como se reducen las filas como resultado de los altos índices de desempleo, el adelgazamiento del aparato del Estado, la introducción de nuevas tecnologías y el crecimiento espectacular de la informalidad.

Finalmente, sobre este tema se debe señalar que el movimiento sindical del subcontinente, contrario a los colegios profesionales y las cámaras patronales, ha abierto sus puertas para aceptar en su seno o sectores no tradicionales, como los pequeños empresarios, trabajadores independientes o “cuentapropistas”, asociaciones indigenistas, pequeños productores agrarios y en algunos casos a grandes contingentes de los llamados “sin tierra” o sea, trabajadores del

campo imposibilitados de realizar una labor productiva por falta de empleo y tierras cultivables.

N S: ¿Poseen los sindicatos algún tipo de diferenciación específica respecto de otros sectores o corporaciones como cámaras empresariales, instituciones militares, representantes eclesiásticos, organismos financieros, etc..? ¿Constituyen un grupo de presión más?

L. A: Lo anterior se demuestra en las posiciones que adopten las principales centrales nacionales del continente en defensa de la ecología, del patrimonio cultural de los países, de los programas educativos, de los derechos de la juventud y de la tercera edad, de los derechos humanos en general, y en contra de la inversión indebida de las empresas transnacionales, el narcotráfico, la fuga de divisas, el intervencionismo político, el avance y el crecimiento de la deuda social y la introducción de nuevas tecnologías en términos contrarios al interés social.

Otro ejemplo gráfico del papel que desempeñan los sindicatos en nuestras sociedades, es la contribución del movimiento sindical, tanto nacional como internacional, a la lucha por el retorno a la democracia y en contra de las dictaduras militares o de cualquier signo, en países como Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Venezuela y otros de nuestro continente.

N S: El trasvasamiento de amplios sectores antes sindicalizados hacia la informalidad, ¿constituye un desafío a enfrentar? (en tal caso: estrategias, alternativas, recursos, etc.). o es acaso un proceso que hasta ahora ha suscitado impotencia?

L. A: En periodos de crisis económica, la reducción del nivel de actividades del sector formal, agudiza los problemas de absorción de mano de obra, con lo que ésta sólo encuentra cabida en el sector informal. Así se suman razones a su crecimiento constante en los últimos años, pero ahora en el

marco de una mayor independencia del sector moderno y de una menor demanda global por su producción de bienes y servicios, con lo que el ingreso que obtiene sufre nuevos deterioros.

Junto a ello, el tamaño y evolución del sector informal es resultado de que las empresas formales eligen frecuentemente una estrategia tecnológica intensiva en capital, porque les garantiza una mayor productividad, así como reducir la presencia de los trabajadores en sus nóminas y aprovechar que los empleadores tienen efectivamente ese capital o que lo pueden obtener del sistema crediticio.

Todo este proceso lanza a un considerable número de trabajadores en cada país hacia ese sector, al no tener capacidad de generar su propio espacio económico (ya que el mercado que cubren no les permite condiciones de crecimiento autónomo), con una aparente independencia económica que en realidad está a merced de lo que proponga el capital.

Todo este proceso, si bien puede representar para algunos, una solución al problema del desarrollo, la crisis económica, y la falta de posibilidad de creación de empleos, encierra en cambio una serie de peligros que no deja de lado al sector de trabajadores organizados. Por ende, constituye a nuestro juicio un desafío a enfrentar y en este sentido, CIOSL / ORIT ha realizado análisis, ha promovido reuniones y discusiones en torno a este problema y ha publicado varios documentos de divulgación.

No cabe duda de que la dramática evolución del sector informal en América Latina y el Caribe desborda la capacidad de respuesta inmediata del movimiento sindical, el cual despliega en estos momentos esfuerzos múltiples frente a la generalizada crisis económica y social que aflige a todos nuestros países. Pero los desafíos que esta situación presenta no deben interpretarse como signo de impotencia. Esos

desafíos se basan en que muchos de los miembros del sector informal viven en condiciones de explotación extrema y niveles de vida infrahumanos por lo que las luchas del sindicalismo democrático por la justicia social tienen aquí un asidero muy importante. En otro orden de idea, el sector informal puede servir de base a operaciones y maniobras políticas reaccionarias y antidemocráticas, como también ser utilizado contra los intereses del trabajador que se ha organizado para hacer respetar sus auténticos derechos.

El sector informal, en resumen, constituye un fenómeno que debe merecer la máxima atención del movimiento sindical y para ello sus estrategias deben propender a impulsar las reivindicaciones sociales del sector, organizarlo dentro de las estructuras sindicales e incluir en un conjunto, propuestas económicas para el cambio, que involucren a ese sector y no que lo marginen, como un medio para mejorar las condiciones de trabajo.

El movimiento sindical puede y debe contribuir a la solución de la problemática que plantea el fenómeno, tomando, entre otras, las siguientes iniciativas:

- a) Impulsar la sindicalización de quienes trabajan en relación de dependencia en el sector informal.
- b) Promover la agremiación de trabajadores independientes en nuevas organizaciones, que queden vinculadas al movimiento sindical.
- c) Proponer leyes laborales y sociales que garanticen cobertura legal y social a los trabajadores del sector informal y sus familias.
- d) Impulsar programas de educación y capacitación para elevar la calificación profesional de los miembros del sector informal y favorecer un cambio en su conciencia social.
- e) Orientar y protagonizar programas de acción sindical con iniciativas de cooperación y auto ayuda al sector.

- f) Crear dentro de las organizaciones sindicales estructuras aptas para integrar al sector informal en los programas de acción sindical.

N S: Prácticamente a nivel continental existe una tendencia por parte de los gobiernos a intentar suprimir o acotar el derecho de huelga. También se manifiesta una cierta impopularidad de huelga, especialmente cuando abarca los servicios públicos. Por otra parte en períodos de crisis, la huelga resulta un instrumento inútil para la obtención de reivindicaciones; hasta se ha dado el caso de huelgas para preservar la fuente de trabajo. ¿Resulta plausible pensar en nuevas formas de lucha?, ¿en qué consistirían?

L. A: No hay que perder de vista que la huelga ha sido históricamente un instrumento de lucha utilizado mayormente en casos extremos y como respuesta a actitudes intransigentes del sector patronal. Por otra parte, ante la severidad de la crisis, la huelga se ha utilizado para demostrar el descontento generalizado, ya no solo de los trabajadores y el movimiento sindical, ante políticas económicas y sociales de los gobiernos, que no consultan el interés nacional o de las mayorías populares.

El hecho de que todos los gobiernos del subcontinente, pretendan de diferentes formas diluir o debilitar el ejercicio del derecho de huelga, es indicativo de que estos movimientos han tenido algún nivel de éxito y autenticidad, como expresión de disconformidad de la comunidad.

Los graves sufrimientos que padecen las mayorías populares deben tener un canal de expresión civilizado. La huelga es precisamente eso, además de constituir un instrumento democrático de disidencia, cuando se manifiesta en áreas no limitadas al lugar de trabajo, o en el marco de una disputa de tipo industrial.

Como señalamos anteriormente, la huelga es solo uno de los instrumentos de lucha de los sindicatos, los cuales a diarios están involucrados en otros esfuerzos de carácter técnico, legislativo, educacional e inclusive político. Todo en el propósito de ser tomados en cuenta como un factor de solución y decisión en las políticas a nivel nacional, que a la postre determinarán el camino a seguir en la búsqueda de soluciones a la crisis actual.

La unidad del movimiento sindical, cada vez mayor a nivel regional e internacional amplía su ámbito de acción en un mundo de economías globalizadas, en cuyo escenario el capital mantiene una gran capacidad de movilidad. Esta unidad involucra como uno de sus principales objetivos el intercambio de información sobre las economías y estrategias de las corporaciones transnacionales y la ejecución de acciones conjuntas a nivel de casas matrices y subsidiarias asentadas en los países en desarrollo. Estos esfuerzos, que apenas empiezan a rendir frutos, constituyen una respuesta del movimiento sindical a las nuevas formas de relaciones obrero-patronales con las empresas transnacionales y a sus conocidas políticas anti-éticas en este campo.

La práctica de un sindicalismo socio-político que propone e impulsa la ORIT, constituye a nuestro juicio una nueva estrategia para el movimiento sindical. La alianza con otros sectores sociales-populares, el impulso al sector social de la economía, el acercamiento al sector informal y la alianza con partidos y movimientos políticos afines, son manifestaciones de nuestra disposición de modificar las estrategias de lucha para hacer frente a los efectos de la nueva división internacional del trabajo y la globalización de la economía.

N S: ¿Es capaz el sindicalismo latinolatinoamericano de diseñar políticas más allá de lo reivindicativo salarial, incluyendo en sus negociaciones aspectos no menos

importantes como convenios laborales, higiene, productividad, etc.?

L. A: La presión que ejerce la crisis sobre los sindicatos, que los obliga a asignar especial atención a proteger los salarios y otros aspectos vitales de la relación de trabajo, les ha impedido incursionar, en gran escala, en temas como higiene y seguridad industrial, productividad, participación en las utilidades y otros.

Otro factor que incide negativamente en la evolución hacia nuevas formas de contratación colectiva es la actitud de los empresarios que, escudándose tras la incertidumbre del mercado en tiempos de crisis, se niegan a discutir temas que ellos perciben que tienen incidencia alcista en los costos de producción. Los sindicatos en su mayoría consideran que es vital para la competitividad de la empresa el establecimiento de esquemas que propendan al incremento de la productividad, pero se niegan a que éstos se establezcan unilateralmente por las empresas, las que buscan incrementar sus utilidades, pero sin conceder al trabajador una correspondiente y equitativa participación en los beneficios.

No obstante, lo anterior no es una situación generalizada. Muchos sindicatos incluyen en sus convenios colectivos cláusulas referentes a la productividad, seguridad e higiene industrial, elementos de cogestión, distribución de utilidades, estabilidad en el empleo, financiamiento de guarderías infantiles, esquemas de formación profesional y otros que no son de naturaleza exclusivamente economicista.

Los programas de formación sindical deben desempeñar un papel importante en el establecimiento, por una parte, de una conciencia clara de la necesidad de incluir estos temas en el marco de la relación obrero – patronal; y por otra parte para dotar a los sindicalistas de los conocimientos técnicos necesarios para el correcto manejo de estos temas.

Estamos convencidos de que el movimiento sindical es capaz de incursionar en asuntos como los ya referidos o de adquirir en corto plazo las disciplinas y conocimientos que hagan falta para esto. Sin embargo, la verdadera prueba de la capacidad del movimiento sindical, más allá de su disposición, de incluir nuevas políticas y más modernas en sus esquemas de negociación, se dará una vez que se avance en la solución de la crisis y se logre revertir la tendencia de la mayoría de los actuales gobiernos de América Latina de reducir el ámbito de acción de los sindicatos, con el propósito de favorecer la inversión de capitales tanto nacionales como internacionales.

N S: La autonomía del sindicalismo respecto de los partidos en una aspiración básica de la teoría sindical, ¿cuáles son las razones para que no pueda concretarse?, ¿cuáles son los efectos de su falta de concreción?, ¿Cómo sería un sindicalismo partidariamente independiente?

L. A: A nuestro juicio se ha avanzado en el camino de la autonomía sindical frente a los partidos políticos. Esto no significa que se hayan producido rupturas en las relaciones que existen histórica y tradicionalmente entre algunas centrales nacionales y ciertos partidos. Lo que ha sucedido es el distanciamiento, por parte de las centrales obreras, de ciertas prácticas y políticas de los partidos que son lesivas a los intereses de los trabajadores.

Ejemplo de lo anterior es el rechazo de un importante sector de la CGT argentina a las políticas económicas conservadoras y neoliberales del actual liderazgo del partido peronista y la huelga general realizada el año pasado por la CTV, en protesta por las medidas económicas adoptadas por el gobierno venezolano.

La ORIT considera convenientes las alianzas entre el movimiento sindical y partidos políticos, sobre la base de un

proyecto nacional sociopolítico que consulte los intereses de los trabajadores y demás sectores populares. Estas alianzas no deben ni pueden significar la inhabilidad de la organización sindical de disentir con el partido o con una determinada política o medida que éste pretenda imponer.

En la medida en que partidos políticos, otrora progresista y comprometidos con una línea de acción y proyectos nacionalistas, graviten hacia posiciones más conservadoras, que tienden a deteriorar el nivel de vida y las condiciones de empleo de los trabajadores, perderán más temprano que tarde el apoyo del movimiento sindical, el cual habrá de afianzar su autonomía mediante alianzas con otros sectores que sustenten proyectos sociopolíticos afines.

Toda aquella concepción de verticalismo político, apoyado en la sumisión del movimiento obrero a los dictados de la cúpula política, tiende a desaparecer. Las organizaciones obreras no están dispuestas a ser simples *correas de transmisión* de las órdenes ejecutivas de la dirección político-partidaria. Como en los últimos 200 años, la fuerza obrera organizada es también hoy sensible a los cambios que ocurren en el mundo y ha entendido que es en sí una fuerza, capaz de gravitar en el acontecer nacional e internacional.

N S: ¿Qué reflexión le merece, y cuál es el camino a seguir más apropiado ante el ya clásico y afianzado solidarismo centroamericano?

L. A: Es un hecho indiscutible que el movimiento solidarista ha logrado un importante grado de avance, no solo en Costa Rica, que es la principal base de organización y difusión del solidarismo, sino también en los demás países centroamericanos. En CIOSL / ORIT hemos recopilado información sobre la extensión del solidarismo, lo que nos permite evaluar la presencia creciente de dicho movimiento en esa región.

En Costa Rica están funcionando 1.206 asociaciones solidarias que aglutinan a 97.700 afiliados. En Guatemala operan 215 y en los casos de Panamá es también evidente la existencia de las mismas.

Esta expansión del solidarismo es en extremo peligrosa por que su objetivo central se orienta a tratar de sustituir al sindicalismo como representante de los trabajadores en las relaciones con los patronos y, logrado esto, actuar para someter las demandas reivindicativas de los obreros a las decisiones e intereses patronales. En esta forma, las acciones antisindicales del solidarismo incorporan prácticas abiertamente represivas contra el derecho de libre sindicalización, negación del derecho de huelga, sustitución de la negociación colectiva por los arreglos directos, así como la retención de los dineros correspondiente al pago de la cesantía de los trabajadores.

El gobierno de Costa Rica, al promulgar la ley No. 6970, en Octubre de 1984, asignó base jurídica al solidarismo, lo que le permite actuar a la vez como empresa, sindicato y cooperativa, mientras que el marco legal del sindicalismo existe desde 1943, manteniéndose hasta hoy con muy pocas modificaciones, e incluye graves limitaciones al derecho de organización, especialmente los que impiden la sindicalización de los empleados del sector privado.

El inicio de la presencia del solidarismo, principalmente en Costa Rica, se ubica en los años finales de la década de los '40, pero su avance más importante, en los años '80, coincidió con la etapa histórica en que los países centroamericanos sufrieron con mayor rigor las duras consecuencias de la crisis económica internacional, expresada en el problema de la deuda externa y el incremento de la violencia y la estabilidad política de esos países.

Para sustentar su avance de los últimos años, el solidarismo ha tenido como aliados principales a las oligarquías criollas centroamericanas, las empresas transnacionales que operan en el área, sectores conservadores de la iglesia católica y, desafortunadamente, los dos partidos mayoritarios de Costa Rica, incluyendo al Partido de Liberación Nacional, afiliado a la Internacional Socialista.

A partir de esta caracterización del solidarismo, como un movimiento antisindical y antipopular, la CIOSL / ORIT ha elaborado políticas sindicales para contrarrestar sus acciones perniciosas. Estas incluyen: campañas de educación entre los trabajadores y la opinión pública, para evidenciar la verdadera esencia del solidarismo, oposición a que los gobiernos le den protección legal, el rechazo a los intentos de introducir al solidarismo como representante de los trabajadores en organismos internacionales, campañas de esclarecimiento dirigidas a los partidos democráticos y presentación de denuncias en la OIT sobre las acciones antisindicales del solidarismo y los gobiernos que lo apoyan. En resumen, consideramos objetivos centrales de nuestra acción contra este movimiento, la denuncia permanente de la naturaleza antisindical del solidarismo y lograr que los más diversos grupos sociales, no solamente el sindicalismo, se integren a la lucha contra este movimiento patronal.

N S: A los profundos cambios tecnológicos de los últimos años se agregan ahora las vertiginosas transformaciones políticas e ideológicas sucedidas en el hemisferio norte (perestroika, unificación alemana, democratización del este europeo, unidad europea, etc.). ¿Esta modificación del mapa político e ideológico general apela de algún modo al sindicalismo latinoamericano? ¿Qué conceptos sería necesario replantear? ¿Qué procedimientos revisar?

L. A: Los cambios producidos en Europa central y del Este, que ha significado el derrumbe del llamado *socialismo real*, son

de interés significativo en nuestra región, en donde ha existido una división del movimiento sindical por líneas ideológicas. La comprobación de que la dictadura del proletariado impone costos inaceptables a la sociedad y la evidencia de su incapacidad para resolver las necesidades básicas de la población debe tener una incidencia en el realineamiento ideológico de las fuerzas sindicales.

Ahora bien, una nueva alineación de esta índole no se producirá hasta que se resuelvan los debates sobre la *perestroika* que en la actualidad se llevan a cabo, a lo interno de la mayoría de los partidos comunistas de América Latina, si se toma en cuenta que los sectores sindicales afines a éstos actúan estrictamente en función de las decisiones partidarias.

La ORIT ha realizado un extenso análisis y debate sobre la problemática laboral, social, política y económica del subcontinente durante los últimos años. Más que replantear conceptos o rever procedimientos, consideramos necesario ampliar el ámbito de las discusiones sobre nuestras conclusiones a manera de incluir a un mayor número de organizaciones que opten por sumarse a la lucha política, por la libertad y la justicia social, desde una perspectiva democrática. Este proceso además de conjuntar fuerzas, serviría para enriquecer y adicionar elementos a dichas conclusiones, haciendo más efectivos nuestros esfuerzos por el establecimiento de sociedades libres, justas y equitativas.

N S: ¿Es el sindicalismo una cuestión de hombres? ¿Qué opinión le merece la escasa sindicalización femenina y su aun porcentualmente menor participación en el movimiento sindical? ¿Cuáles son las estrategias para democratizar sexualmente las estructuras sindicales?

L.A. - Por las razones históricas y culturales conocidas, las mujeres han sido excluidas y discriminadas del mercado laboral y por ende del sindicalismo. Lo anterior se explica si

tomamos en cuenta que las mujeres componen el 30% de la fuerza laboral de América Latina y el Caribe e incluso en algunas áreas de empleo, como en el sector de servicios y algunas ramas de industria, son mayoría. No obstante la sindicalización femenina no excede el 10% y su participación a nivel de dirigencia sólo es de un 3% como promedio en nuestros países.

En el documento base del XII congreso continental de la ORIT se identifican varios factores que obstaculizan tanto la incorporación femenina al mercado laboral, como su participación plena en el movimiento sindical:

- La educación tradicional, que define los roles masculinos y femeninos, se manifiesta en la división sexual del trabajo.
- El acceso a la educación, en donde la decisión de los padres, de dar preferencias a los varones sobre las hijas, explica la ubicación de las mujeres en el mercado laboral y su participación sindical.
- Falta de infraestructura social en lo referente a guarderías, jardines infantiles y otros servicios que agudizan la exclusión de la madre del mercado de trabajo, por tener que cumplir con su función tradicional de “cuidar a los hijos”.
- La doble jornada laboral, que obliga a la madre o esposa a retornar al hogar a cumplir su *“tercera jornada”*, en donde el hombre, por las tradiciones sociales y culturales conocidas, participa muy poco o nada.
- Desventajas en el acceso al puesto de trabajo, debido ya sea a una falta de capacitación o experiencia o, aun en los casos en que se posee la calificación, se favorece a los varones.

- El hostigamiento sexual al que se somete a las trabajadoras, que condiciona en muchos casos la asignación del puesto de trabajo a características no fundamentales en el mérito, tales como la belleza física y edad.

En estos tiempos en que se ha incrementado la tasa de participación de las mujeres en el mercado laboral, la incorporación de las mujeres al sindicato debe constituir, más allá de las razones morales y éticas, una parte central de la estrategia del movimiento sindical. Esta estrategia debe tener como objetivo principal no solo la participación femenina sino su ubicación en todos los niveles del sindicato, aún en puestos más elevados del liderazgo.

La capacitación sindical de la mujer juega un papel vital en los esfuerzos por lograr este propósito. Los programas de educación sindical para trabajadoras deben estar diseñados de manera tal que promuevan su participación en toda la gama de las tareas sindicales, permitan el análisis y discusión de su problemática particular, tanto en el mundo laboral como en la sociedad en general y las capacite para luchar conscientemente en la lucha sindical por mejores condiciones de vida y trabajo y por la reivindicaciones específicas de su género.

En función de lograr el objetivo de incorporación de la mujer con justicia y equidad tanto al mundo de trabajo como al movimiento sindical, la CIOSL / ORIT ha creado el Departamento de la mujer trabajadora, incluido por estatuto una mujer trabajadora en la conformación de su Consejo Ejecutivo; diseñado e instrumentado un programa específico de Educación Sindical para Mujeres Sindicalistas; publica una revista especializada sobre la problemática de una mujer trabajadora y promueve y apoya, de una manera permanente,

la creación de Departamentos de la Mujer en todas sus organizaciones afiliadas y fraternales.

N S: ¿Cómo deben evaluarse las estrategias de acción sindical frente al ajuste económico continental al que se ven sometidas nuestras sociedades? Estrategias de corto, mediano y largo plazo.

L.A. - La CIOSL / ORIT ha celebrado dos reuniones a nivel continental a partir de 1984 cuando el movimiento sindical adquirió conciencia de la profunda crisis económica que padecían todos los países de la subregión. También ha propiciado conferencias y simposios a niveles nacionales y ha desarrollado en 1986 y 1987 un programa de seminarios con las centrales nacionales para analizar causas, efectos de la crisis y sus alternativas.

También realizó reuniones con los directores generales del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial en varias ocasiones para presentarles los puntos de vista del movimiento sindical, tanto de los países afectados como a nivel internacional. En estas reuniones participaron los secretarios generales o presidentes de centrales nacionales afiliadas o fraternales de CIOSL / ORIT en América Latina.

De todas las actividades señaladas, emergieron elementos claves y concretos sobre el problema que permitieron la elaboración de una posición al respecto.

Es obvio que el mayor peso de la crisis recayó sobre los trabajadores y sectores más débiles de nuestros países, causa inequívoca de la deuda social sin precedentes que agobian a la población de menores ingresos de la región. Esta deuda se expresa de una manera gráfica y brutal por la existencia de 170 millones de personas que viven en estado de pobreza y miseria extrema.

No obstante que nuestras acciones han sensibilizado al FMI y al Banco Mundial sobre los efectos de las políticas de ajuste sobre los trabajadores y sectores desfavorecidos, instándolos a incluir en sus propuestas a los gobiernos el financiamiento de programas especiales encaminados a reducir dichos efectos, estos programas no son aplicados a la mayoría de los países de América Latina, que son catalogados de “ingreso medio”, para favorecer principalmente a los países africanos.

A nuestro juicio la estrategia puesta en la práctica hasta el presente por la mayoría de las centrales nacionales latinoamericanas para enfrentar el problema de la crisis, la deuda externa y los planes de ajuste, que se manifiesta primordialmente a través de las acciones de protesta (paro y huelgas nacionales) han tenido solo el efecto de frenar políticas económicas que estaban de todos modos destinadas al fracaso. Las alternativas propuestas por el movimiento sindical han sido en su mayoría ignoradas por los gobiernos.

En la ORIT creemos firmemente que el movimiento sindical debe dedicar sus esfuerzos a lograr objetivos de solución a mediano y largo plazos. Estos esfuerzos deben reconocer la naturaleza cambiante de la economía mundial y en su diseño incluir primordialmente el tema de integración regional. Si no se favorece el mercado interno y no se moderniza la planta productiva latinoamericana, nos encontraremos sin alternativas de solución al problema económico y nuestros países estarán en desventaja frente a los de otros continentes o cuencas que han optado por constituir bloques. El movimiento sindical tiene la obligación de exigir a los gobiernos y demás sectores, acelerar la integración regional, porque, de lo contrario, América Latina estará en una situación de mayor dependencia.

Lo anterior presupone un período de transición durante el cual se tendrá que dar solución a los problemas inmediatos de la población en áreas de empleo, educación, nutrición, salud y

vivienda, que constituyen los indicadores sobresalientes de la enorme deuda social actual.

Es preciso recalcar lo que hemos dicho en diversas oportunidades: Necesitan nuestros países recursos financieros frescos, contratados a bajas tasas de interés y pagaderos en plazos condicionados al ritmo de la reactivación de sus economías. En el orden tecnológico, requieren incorporar nuevos sistemas de producción de bienes y servicios que permitan generar tecnologías propias.

Queremos decir que las naciones de América Latina y el Caribe deben replantear sus estrategias para encarar la crisis y es condición esencial de esta gran empresa que los gobiernos de la región decidan de una vez por todas acelerar el paso en el proceso de integración, en momentos en que la conformación de bloques continentales o regionales es imperativa.

La actitud díscola de los gobiernos

Entrevista realizada en el XV Congreso Continental de la CIOLS/ORIT, para la Revista de los trabajadores metalúrgicos.

P.- El lema del XV Congreso Continental de CIOLS/ORIT que se realizó en Abril en Washington fue “Empleos decentes, sindicatos fuertes, sociedades justas”, ¿Cuánto falta para que ese ideal sea algo más que una bonita frase?

Luís Anderson: Queda un largo camino por andar. En ese congreso que se hizo un compromiso para ir avanzando con metas claras a través del tiempo. Falta más trabajo y dedicación. Y, sobre todo, conciencia de que los problemas no pasan solamente por un contrato de trabajo digno, sino también por construir una sociedad justa y limpia de vicios políticos. Es la obligación del trabajador escarbar en todas las

áreas de su inteligencia, debe forzarse por ser una persona integral y responsable de su entorno. Los trabajadores construyen sociedades con el fruto de su trabajo, con sus relaciones y su capacidad infinita de crear.

- En palabras simples, ¿qué es la ORIT?

L.A. - Yo ya veo como el sindicato interamericano. ES la única organización sindical que agrupa a trabajadores industrializados del norte. (Canadá y Estados Unidos) y a trabajadores del sur. En la ORIT se materializa la permanente utopía que es ir en busca de la unidad, a pesar de que existen visiones diferentes. Los distintos niveles de vida, los disímiles grados de desarrollo de la economía y las distinciones culturales se han podido aunar en una sola voz, gracias a esta organización.

- Pero a pesar de todo el trabajo, vemos que el sindicalismo latinoamericano está entrampado, que le cuesta crecer, ¿Cómo se desatan los nudos que impiden un desarrollo eficaz?

L.A. - El movimiento sindical tiene que modernizarse y aceptar que hay categorías atípicas de trabajo, como los trabajadores informales, los no amparados por un contrato colectivo, que hoy copan un gran espectro del campo laboral. Casi un 60% de los trabajadores de Latinoamérica y el Caribe ejercen informalmente. Ocurre también que las mujeres de nuestro continente van a trabajar y se encuentran con un sindicato hecho por y para los hombres: tampoco hay espacio para ellas. Hay que ver a nuestros países tal y como son e iluminarlos con luces largas para trabajar en los temas reales.

- ¿De que manera se puede abordar el problema de los trabajadores informales si ellos están fuera de los sindicatos?

L.A. -La persona que está en la calle, trabaja mucha más horas que el trabajador contratado, pues la ley a este último le garantiza que su horario no se extenderá más allá de las ocho horas. Los trabajadores informales están más expuestos a los vaivenes del mercado y la situación particular del país en que viven. Si queremos fortalecer el movimiento sindical, no podemos hacer vista gorda de estos trabajadores, generalmente jóvenes con pocas expectativas de contrato por su falta de experiencia. O mujeres tomadas para la temporada por ser mano de obra mas barata. Un sindicato fuerte no excluye a los más desamparados, los ampara.

-¿Acusa usted falta de solidaridad de los gobiernos con sus trabajadores cuando permiten que las empresas impidan las tareas sindicales?

L.A. - No quiero buscar un chivo expiatorio, pero gran parte de los problemas que tienen los trabajadores de Latinoamérica se debe a la actitud díscola de los gobiernos de todos los cortes, tendencias y colores con respecto a la equidad social. La actitud conservadora de los empresarios egoístas, porque a pesar de que consiguen mano de obra barata, no invierten para mejorar las condiciones laborales. Si solo se llenan los bolsillos, nuestros países nunca saldrán del subdesarrollo. Ellos tienen la responsabilidad de que Latinoamérica sea socialmente competitiva.

En este tiempo de globalización neoliberal, ¿quién les tiende la mano a los trabajadores?

L.A. -Los mismos trabajadores tienen que agruparse y luchar por sus derechos y por el bienestar de sus familias, nadie mejor que ellos para saber enfocar los planes en las necesidades más urgentes. Pero no están solos. Últimamente, sectores de la sociedad civil, básicamente organizaciones no gubernamentales, cooperativas, algunas iglesias, se están preocupando por el desarrollo de los

trabajadores, que es en última instancia el desarrollo de los pueblos. Ese es el camino que tienen que hacer los sindicalistas, establecer alianzas para aumentar las fuerzas.

-¿Cómo cree usted que se le puede hacer frente a una economía neoliberal cada vez más robustecida?

L.A. -: La economía puede crecer, pero eso no necesariamente significa progreso para la gente ni satisfacción de sus necesidades más básicas. No se puede hablar de desarrollo si ni hay programas de educación de buena calidad, accesibles por todo el mundo y durante toda la vida de los individuos. Esa es una forma de enfrentar los nuevos retos que trae consigo la mayor especialización y tecnologización de las sociedades en la era de la tercera revolución industrial.

-Desde la perspectiva laboral ¿qué significa en este momento la globalización para Latinoamérica?

L.A. - Se puede ver y sentir como los gobiernos hacen esfuerzos desesperados por formar parte de los procesos de globalización. Todos han ocurrido a la OMC para cumplir con sus requisitos y según ellos, ese es el camino correcto, pero primero habría que preguntarse ¿de qué tipo de globalización estamos hablando? ¿y qué nos ofrece este proceso de globalización?

La experiencia de América Latina y el Caribe es la de una globalización que atenta contra la estabilidad económica de nuestros países, pues nos dicen que tendremos que abrirnos incondicionalmente al comercio internacional. Eso, obviamente, trae aparejados una serie de males. Ya vemos, la mayoría de nuestros pueblos están sumidos en una crisis, los que nos retrasa una década en temas como seguridad social, salarios dignos, acceso a la educación y a la salud. Ese tipo de globalización nos frena cruelmente.

- Tanto como que cada vez vemos más chiquillos vendiendo caramelos en las calles. ¿Cuándo cree que desaparecerá el trabajo infantil, esa forma de esclavitud posmoderna?

L.A. - Es una tragedia que a pesar de ser muy visible y de que hay un consenso de que hay de que se debe trabajar para combatirla, está latente y nos cruza-como problema-a través de todo el continente. Las cifras cada vez denuncian que hay mas y mas niños trabajando y sobre todo en crisis económicas donde la pobreza golpea, porque los padres no encuentran trabajos o son despedidos. La madre se ve obligada a salir a trabajar con el hijo porque no tiene con quien dejarlo y el niño acaba siendo un trabajador precoz. Nosotros tenemos un compromiso total con este flagelo y hemos avanzado, pero llamamos a que unamos esfuerzos para que ningún niño tenga que sufrir para comerse un pan, sino que la sociedad entera sea capaz de dárselo calientito, crujiente y acompañado de un libro y lápices de colores.

Recuperar el canal, el fin de un sueño centenario

Haber pasado de obrero electricista en el Canal de Panamá a negociador de los tratados Torrijos Carter y a ser miembro de la actual Junta Administradora, convierten a Luís Anderson en uno de los protagonistas excepcionales de la reversión del canal a manos panameñas.

La Revista Tiempo, lo entrevistó en medio de las celebraciones por la recuperación de la plena soberanía panameña sobre el principal recurso estratégico de su país, y le indagó sobre los alcances de lo conseguido hasta la fecha y las perspectivas que se abren bajo la nueva administración nacional panameña.

Revista Tiempo. ¿Cuál es el significado que reviste para Panamá la reversión del Canal?

Luís Anderson: La recuperación plena del Canal, constituye el momento cumbre en la historia del pueblo panameño y significa la concreción del sueño histórico de recuperar nuestra plena soberanía. Se trata de sacar por fin la espina clavada en el alma panameña. El tratado que cedió a perpetuidad de la zona a los EEUU, no tuvo la firma de ningún panameño ni fue conocido por nuestro país, pese a haber quedado amarrado a sus cláusulas.

Como dijo el Dr. Jorge Ilueca, negociador de los tratados Torrijos-Carter, con la recuperación del Canal, la imagen de Panamá se reflejará limpia y sin mancha en el espejo los dos océanos y entonces será camino de paz y confraternidad para nuestros pueblos.

RT. - Usted tuvo la ocasión de participar en el equipo negociador de los Tratados. ¿Cómo se logró llegar a un acuerdo contra las resistencias que se encontraban en el interior de la opinión y fuerzas políticas de los Estados Unidos?

L.A. - No se puede dejar de mencionar el papel histórico que cumplió el general Omar Torrijos Herrera, para concitar la solidaridad internacional, unificar la opinión nacional en torno a ese propósito común, y sobre todo, convencer la administración estadounidense de la justicia del reclamo panameño. Por supuesto que fueron muchos los jóvenes estudiantes y obreros que habían levantado con heroísmo la demanda de recuperación del Canal y muchos de ellos pagaron sus demandas con sus vidas, demostrando el altísimo sentido ético de una demanda nacionalista y justa. Al final, un pueblo pequeño pudo llevar a la mesa de negociaciones a la mayor potencia del mundo, revisto de la legitimidad de su aspiración, acompañado de la solidaridad mundial.

Omar Torrijos decía que el Canal es la religión del pueblo panameño, entorno del cual no debe haber divisiones. Lo que

le importaba, decía el General no era entrar en la historia, sino entrar en el Canal.

RT. - En lo personal, ¿que significado tuvo para Ud. La participación en dicho proceso?

L.A. - El General Torrijos comprendió que los trabajadores del Canal éramos quienes mejor conocíamos la operación de la vía acuática y nos vinculó al equipo negociador, y pese a las reticencias de los estadounidenses de aceptar mi presencia por ser trabajador de la hasta entonces empresa norteamericana, Panamá se mantuvo firme y finalmente pudimos asesorar todo el proceso. Para mí es motivo de orgullo haber estado a lo largo del proceso para ayudar a garantizar los derechos soberanos de mi país y las garantías laborales de los trabajadores después de la reversión del Canal.

En el inicio hubo incertidumbres en muchos trabajadores que temían perder su estabilidad y derechos si se producía la reversión, pero la mayoría se puso del lado de la lucha por la recuperación del Canal, e incluso trabajadores antillanos que habían nacido en la zona del Canal y perdían privilegios por la reversión, se pusieron del lado panameño, dando un buen ejemplo de solidaridad internacionalista.

RT. - Es frecuente escuchar afirmaciones en torno a la obsolescencia del Canal y de su imposibilidad de atender la expansión naviera y del comercio mundial.

L.A. - En la actualidad, el 92% de los buques mercantes que existen en el mundo pueden pasar por el Canal, pues se creó un diseño de naves llamadas PANAMAX, de acuerdo al tamaño del paso canalero. En la actualidad el 4% del comercio mundial pasa por el Canal y tenemos la ventaja comparativa de ser en la práctica un solo puerto conectado por un corredor de

agua entre dos océanos con una distancia de solo 80 Kilómetros.

RT. – ¿Estarán los panameños en capacidad de operar el Canal solos?

L.A. – El Canal sigue siendo la mayor empresa de toda Centroamérica, la única industria pesada de Panamá, produce agua y energía a menores costos de las demás empresas de la región, dispone de los mejores equipos de dragado del continente y el recurso humano y técnico es de alta calificación; El diseño del ensanche del corte culebra ha sido elaborado y está siendo ejecutado por ingenieros panameños. Al interior del canal, opera el sistema de mérito y esperamos que dicho sistema se mantenga y perfeccione tras la reversión.

Con el proyecto de ensanche del *corte culebra* que estará listo en el año 2002, elevaremos, la capacidad de tráfico anual de 14.000 a 18.000 buques, gracias a la posibilidad de utilizar el canal en ambas direcciones todo el día y la noche en tanto que en la actualidad debe operarse en un solo sentido durante periodos alternados de tiempo.

RT. - ¿Cuáles son los desarrollos futuros previstos para asegurar la capacidad del Canal de mantenerse vigente como vía preferida del comercio mundial?

L.A. – La operación del Canal depende; de la disponibilidad de agua y por eso en periodos de sequía como la causada por el fenómeno del Niño, fue necesario reducir el calado de los buques de 33 a 36 pies, con la lógica reducción de la carga transportada. Por esa razón la autoridad del canal ha delimitado una cuenca hidrográfica amplia para asegurar en el futuro que se disponga del suficiente recurso hídrico.

Aunque en otros países se utilizan sistemas de reutilización de aguas o sistemas mecánicos de elevación y descenso de los

buques, para el caso panameño, resulta claro que va a ser necesaria la construcción de un tercer juego de esclusas. Con los puertos de contenedores que se desarrollan en ambos lados del Canal, con el ferrocarril de alta velocidad que unirá los dos océanos y con las ventajas carreteables y de comunicaciones, Panamá conserva su ventaja frente a otras opciones.

RT. – Cuando se firmaron los tratados, se expresaron dudas acerca de la garantía que puede dar Panamá de asegurar un manejo eficiente de la vía interoceánica. ¿Cree usted que existen las condiciones para garantizar el manejo eficiente y seguro del Canal?

L.A.- El título constitucional y de la ley que incorporó el Canal a la legalidad panameña, fueron aprobadas por unanimidad en la Asamblea Legislativa y ello expresa una alta cohesión patriótica en torno a la necesidad de preservar el Canal por encima de las contingencias políticas. Los miembros de la autoridad canalera, tienen periodos escalonados que cubren la vigencia de varios gobiernos y todos confiamos que se asegura una transición tranquila, que mantendrá la operación segura.

La seguridad del Canal en últimas no depende de la invitación a fuerzas armadas extranjeras de ningún signo, sino que depende de la eficiencia y responsabilidad de los trabajadores panameños. Ellos, al igual que los que lo construyeron y operaron por casi un siglo, tienen una elevada mística de responsabilidad nacional.

RT. – Desde la perspectiva de los que negociaron y administran el Canal, ¿Cuál es el cambio de perspectiva en la utilización del Canal tras la reversión?.

L.A. – Además de pasar de empresa estatal estadounidense a empresa comercial panameña sometida a un régimen especial de contratación y no sujeta al control previo fiscal. Nosotros

por lo que luchamos, fue por la integración del Canal a la vida panameña. Que dejará de ser una zona separada de la vida cotidiana panameña, a convertirse en un polo de desarrollo nacional al cual los panameños podrán ingresar sin restricción porque están en la tierra propia y sobre todo, que recibirán beneficios en agua, energía, aporte en dinero al tesoro nacional, empleo y desarrollo de actividades económicas antes prohibidas en la zona.

RT. – Los tratados fueron firmados en medio de una sensible agitación política dentro de los EEUU y dentro de Panamá. ¿Se podría afirmar que la nueva realidad ha sido asimilada y que Panamá inicia la operación del Canal en medio de condiciones satisfactorias de eficiencia y seguridad? .

L.A. – La memoria de los letreros que prohibían a los panameños a entrar a esa zona, en la que el pase de conducción nacional no servía, y se exigía una calcomanía especial a los vehículos panameños para ingresar; es un recuerdo en la memoria que todos deseamos borrar. Los pobladores de la zona, denominados zonians en el pasado, no pagaban impuestos en Panamá ni en EEUU, recibían un subsidio por vivir en el trópico y estaban sometidos a una justicia especial.

Algunos trabajadores han expresado temor de que tras la reversión se produzca un despido masivo de trabajadores, pero esa inquietud, si bien es explicable no está justificada. En los textos del Tratado y en las disposiciones laborales hemos asegurado que los trabajadores que sirven al Canal van a continuar trabajando en él y solo por razones técnicas o de cambios en el volumen de tráfico, se introducirán modificaciones de personal.

RT – ¿Hay diferencias en el régimen laboral que se aplica en Panamá y el que cubrirá a los trabajadores en el futuro?

L.A. – Es verdad que hay diferencias, pero son explicables por el carácter vital que el canal tiene para la vida panameña y para la economía mundial. El derecho de huelga está prohibido, pero hay un mecanismo expedito de solución de conflicto, y si bien es cierto que no opera en el Canal el código de trabajo panameño, hay una junta de arbitraje que dirime las controversias.

Cada grupo de intereses comunes tiene su expresión sindical y negocia sus condiciones de trabajo, pero todo dentro de una gran mística y sensibilidad hacia la importancia que significa el Canal en la vida del país y del mundo.

RT - ¿Qué tan segura ha sido la operación del Canal y qué puede esperarse en el futuro?

L.A. – Tras la firma de los Tratados se elevó el número de accidentes de trabajo, al parecer por la mayor ansiedad que afectó a los trabajadores ante la incertidumbre de su futuro, la administración del Canal se ocupó de aclarar las inquietudes, elevar la motivación y desarrollar un clima positivo que incentivaba el compromiso de los trabajadores y hoy se puede afirmar que estamos realizando una transición no traumática, diferente a la que ocurrió, por ejemplo en el Canal del Suez tras la nacionalización por Egipto.

RT. - ¿Queda abierta la posibilidad de una intervención de los EE.UU para asegurar la defensa del Canal en caso de riesgo?

L.A. – El presidente Carter en su reciente visita a nuestro país, ratificó lo que el General Torrijos dijo en el momento de la firma de los Tratados: La acción de una fuerza extranjera en Panamá solo podrá ocurrir a pedido del gobierno de Panamá. Y confiamos que ello nunca sea necesario.

RT – En suma, ¿Podemos esperar confiados que la región contará con una operación eficiente y segura del canal?.

L.A. – Panamá tiene en el Canal un activo estratégico invaluable y debe asegurarse que su operación, además de servir al comercio mundial, soporte los procesos de desarrollo de mi país. La comunidad internacional puede estar segura que los panameños haremos todo lo necesario para que el sueño de Bolívar, de que Panamá fuera centro de unidad en el continente, sea una realidad.